

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 487

NOMBRE DEL PROPIETARIO: JOSÉ MANUEL ACOSTA CASTRO.
R.F.C: AOCM-591001
DOMICILIO FISCAL: AVENIDA HIDALGO No. 54.
RAZÓN SOCIAL: "LA FAMA".
CLASE DE GIRO: CARNICERIA Y TOCINERIA
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 18:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 3,000.00.
CLASIFICACIÓN: RENOVACIÓN.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 20 DE JUNIO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente

C. Constantino Nova Cañares
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

